Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
Departamento de Ciencias Exactas
BUENOS AIRES 177 – SALTA (ARGENTINA)

Salta, 23 de Diciembre de 1974.

Expediente N° 5.312/74.

RES. N° 170/74

VISTO:

El programa de la Asignatura FISICA I para las carreras del Area I, correspondiente al segundo cuatrimestre del presente período lectivo, presentado oportunamente por el Dr. LUIS R. SARAVIA y por el Lic. MIGUEL CLEMENTE ALBERO, que corre agregado a fojas 2 y 3 de las presentes actuaciones y cuya aprobación solicitan;

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley de Universidades Nacionales actualmente en vigencia;

EL INTERVENTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Aprobar y poner en vigencia para el segundo cuatrimestre del / presente período lectivo el programa de la Asignatura FISICA I para las carreras del Area I, presentado oportunamente por el Dr. LUIS ROBERTO SARAVIA y el Lic. MIGUEL CLEMENTE ALBERO.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a Dirección de Alumnos y al Señor Secretario del Area de Física, cumplido ARCHIVESE.

DPTO. CS. EXACTAS
amge

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA – DPTO. CIENCIAS EXACTAS

Est. HUGO RODRIGUEZ
Interventor
Departamento de Ciencias Exactas